

## **INDRA COLABORA EN EL DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- **La solución ASSI-RGPD, desarrollada por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social con la colaboración de la compañía, permite el registro de los Tratamientos de Datos Personales y realiza un análisis de riesgo del impacto sobre los datos que se tratan para determinar de forma explícita las medidas que es necesario aplicar según el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**
- **La aplicación permite ejercer un mayor control sobre la información que aporta el ciudadano y ha sido puesta a disposición de todos los organismos públicos por parte del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social**

**Madrid, 1 de agosto de 2018.-** Indra, una de las principales compañías globales de consultoría y tecnología ha desarrollado para el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social la herramienta ASSI-RGPD (Auditoría de Seguridad de los Sistema de Información-Reglamento General de Protección de Datos), una solución que el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha adoptado y puesto a disposición de todas las administraciones públicas españolas para mejorar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, que entró en vigor el pasado 25 de mayo en sustitución de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).

Gracias a esta aplicación, los datos que los ciudadanos aportan a la administración pública estarán más seguros y se podrá discriminar con mayor exactitud en qué casos se trata de información privada y sensible. De esta forma, se recopilan solo los datos personales mínimos y necesarios y se evita poner en riesgo los derechos de las personas titulares de los datos.

Asimismo, se trata de la primera solución en este ámbito que se pone a disposición de todos los organismos públicos en el PAE (Portal de Administración Electrónica), lo que supone un paso adelante en la política orientada a compartir y aprovechar recursos dentro de la Administración Pública española.

ASSI-RGPD permite a las organizaciones mantener un Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales, así como facilitar el cumplimiento del resto de obligaciones del RGPD, incluyendo la realización de análisis de riesgos y la evaluación de impacto y la determinación de medidas de protección derivadas.

La solución facilita el registro de los TDP (Tratamiento de Datos Personales) y, a partir de unos sencillos formularios de preguntas, hace un análisis del riesgo y evaluación de los datos que tratan, su finalidad y tipo de operaciones para determinar de forma explícita las medidas de seguridad que se deben aplicar según el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), el estándar metodológico que tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos

Esta herramienta se enmarca en un contrato para el desarrollo, mantenimiento y evolución de las aplicaciones del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social vigente hasta mayo de 2019. El equipo de trabajo de Indra presta sus servicios bajo una modalidad de desarrollo gestionado, lo que permite su adaptación de forma ágil a la demanda de necesidades existente.

El RGPD es una normativa europea que obliga a las empresas y organismos públicos a adaptarse en materia de recopilación, uso, divulgación, retención y protección de datos personales. Esta medida es consecuencia de la transformación digital, que ha provocado una exposición excesiva de los datos personales, ante lo que la Unión Europea ha optado por ampliar la protección de los derechos individuales.

**Acerca de Indra**

Indra es una de las principales compañías globales de tecnología y consultoría y el socio tecnológico para las operaciones clave de los negocios de sus clientes en todo el mundo. Es un proveedor líder mundial de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa, y la empresa líder en Tecnologías de la Información en España y Latinoamérica. Dispone de una oferta integral de soluciones propias y servicios avanzados y de alto valor añadido en tecnología, que combina con una cultura única de fiabilidad, flexibilidad y adaptación a las necesidades de sus clientes. Indra es líder mundial en el desarrollo de soluciones tecnológicas integrales en campos como Defensa y Seguridad; Transporte y Tráfico; Energía e Industria; Telecomunicaciones y Media; Servicios Financieros; Procesos Electorales; y Administraciones Públicas y Sanidad. Minsait es la unidad de negocio de transformación digital de Indra. En el ejercicio 2017, Indra tuvo unos ingresos de 3.011 millones de euros, 40.000 empleados, presencia local en 46 países y operaciones comerciales en más de 140 países.